

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XXIV.—Núm. 5.053

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 4 de Enero de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

ACTUALIDAD POLITICA

La dimisión del general Weyler

Declaraciones del ministro de la Guerra.—Examen del nuevo Arancel

El general Weyler, en Palacio

Ayer dimos la noticia de que el jefe del Estado Mayor Central había presentado al ministro de la Guerra la dimisión de su cargo.

El general Weyler se trasladó después de esto a Palacio, donde permaneció diez minutos.

Al salir le saludaron los periodistas y le preguntaron:

—¿Ha visto usted a Su Majestad?

—No, porque está despachando con el ministro de la Guerra.

—¿Ha sido usted llamado o viene usted a complementar al Rey?

El general Weyler, con tono que demostraba su malhumor, respondió:

—He venido como capitán general que soy a notificar al Rey que esta mañana he presentado la dimisión del cargo de jefe del Estado Mayor Central.

—Entonces de eso hablarán el Rey y el señor Cierva.

—Eso creo.

Y el general Weyler montó en el automóvil, diciendo al chófer:

—¡A casa! ¡A casa!

El Rey invita a almorzar al señor Cierva

A las dos de la tarde los periodistas que se hallaban en el zaguán de la puerta del Príncipe se enteraron que el Sr. Cierva saldría tarde de Palacio, pues Su Majestad le había invitado a almorzar.

El ministro de la Guerra dice que le fué admitida la dimisión al general Weyler

A las cuatro menos cuarto abandonó el ministro de la Guerra el Regio Alcázar.

Al salir mostró su extrañeza al percibirse de que los periodistas le esperaban. Acercándose a ellos, interrogó:

—¿Todavía ustedes aquí?

—Sí, esperándole.

—¿Qué pasa?

—Ha estado aquí el general Weyler.

—¿Sí? ¿Y qué ha dicho?

—Nos ha manifestado que había venido a dar cuenta al Rey de su dimisión del cargo de jefe del Estado Mayor Central.

—¿Y esta mañana me habló de eso. Me presentó la dimisión, que, desde luego, le ha sido aceptada.

—¿Hay sustituto ya?

—En seguida le habrá.

Del viaje del Rey a Marruecos dijo que no había nada concreto.

Se mostró extrañado de la maraña que se ha tejido durante su ausencia, y respecto a las Juntas de Defensa, dijo que éstas no tienen más órgano que el más periódico que el *Diario Oficial*.

Mientras los periodistas rodeaban al señor Cierva a la puerta de Palacio, el Rey presenciaba la escena al pie de la escalera del Príncipe. Después de despedirse el ministro, el Rey, al cruzar en automóvil por entre el grupo de periodistas, con un expresivo ademán, parecía interrogar a éstos:

—¿Qué pasa?

Y se alejó en automóvil.

En casa del Sr. Maura

Desde Palacio se dirigió el ministro de la Guerra a casa del presidente del Consejo, permaneciendo allí hasta las seis y media.

El general Weyler, en casa del conde de Romanones

Ayer tarde estuvo el general Weyler en el domicilio del conde de Romanones, pero como el ex presidente había salido, dejó tarjeta y recado de que volvería hoy para visitarle.

Una nota oficiosa

En el Ministerio de la Guerra fué facilitada ayer la siguiente nota oficiosa:

«Al llegar a Madrid el ministro de la Guerra tuvo conocimiento por algunos periódicos de que el capitán general, Sr. Weyler, se proponía presentar la dimisión del cargo de jefe del Estado Mayor Central.

En efecto, dicho general se presentó en su despacho y le entregó la dimisión escrita, fundada en que no se le había dado intervención al Estado Mayor Central en la campaña de África.

El ministro, que en el Senado manifestó claramente su propósito de dar al Estado Mayor Central la intervención posible, no obstante la especialidad de la campaña que tuvieron en cuenta las disposiciones vigentes para excluir de las que debe estudiar dicho Estado Mayor Central, imitando lo que en casi todos los países se hace cuando se trata de campañas de esa índole, ordenó antes de salir para Melilla que se estudiara en el Ministerio el Real decreto correspondiente, y durante su viaje conferenció con el Alto Comisario para llevar a cabo la reforma.

Lamenta mucho el ministro verse privado de los servicios del digno general Weyler; pero se ve obligado a decretar su cese en el cargo, agradeciéndole mucho lo que en el mismo ha prestado.»

Examen del nuevo Arancel

La reunión en el Ministerio de Hacienda

A las seis y media de la tarde comenzó en el despacho grande del Ministerio de Hacienda la reunión convocada para examinar el nuevo Arancel elaborado por la Junta de Aranceles y Valoraciones.

A esta reunión, el presidente del Consejo había convocado a todos los ministros que quisieran acudir, y todos, atendiendo la indicación del presidente, se congregaron en el Ministerio de Hacienda.

El presidente del Consejo y el Sr. Cierva llegaron juntos.

El Sr. Maura manifestó que no ocurría nada de particular.

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que había almorzado en Palacio, invitado por el Rey, y después había estado conferenciando toda la tarde con el Sr. Maura, y añadió:

—Yo no vengo más que a contar y a que me cuenten.

Los ministros de Gracia y Justicia y Marina coincidieron en el criterio de que estas reuniones durarán varios días.

Por último, el ministro de Estado dió la noticia de que el día 5 llegará a Madrid el delegado francés, para empezar las negociaciones, con objeto de redactar un nuevo Tratado de comercio con Francia.

Terminó la reunión a las nueve de la noche.

El Sr. Cambó manifestó a los periodistas que se había examinado la primera columna del Arancel y parte de la segunda, siendo un total de 108 las partidas examinadas, faltando por examinar 1.400.

Intervino el ministro de Marina para aclarar determinadas partidas que han sido elevadas, a su juicio, injustificadamente.

El Sr. Cierva se mostró conforme con que se hayan elevado aquellas que favorecen a determinadas industrias nacionales.

El ministro de Estado trató de aquellas que tienen relación con los tratados.

Hoy volverán a reunirse los ministros en Consejo y seguirán examinando la reforma arancelaria.

GUARDIA CIVIL

Servicios meritorios

La fuerza del puesto de Naranjos ha determinado recientemente a cuatro sujetos que en los primeros días de diciembre anterior asaltaron una taberna en el inmediato pueblo de Sanlúcar la Mayor; dichos individuos asesinaron a la propietaria, que era anciana, e hirieron de gravedad al marido de ésta; después, fueron al domicilio particular de dicho matrimonio, lo asaltaron también, hirieron a varias personas que se hallaban en la casa y robaron cuantas cosas hallaron de valor.

Los malhechores, convictos y confesos, fueron trasladados a Sanlúcar, a disposición de la autoridad competente.

Por el alférez jefe de la línea de la Bañeza (León), D. Manuel Carbajo Prada y guardias Agustín García, Severino Nistal, Antonio Chana, Esteban Tejedor y Santiago Bécares, fueron detenidos, después de incansables pesquisas, los autores de un asesinato cometido en el pueblo de Sacojos, de la misma provincia, en octubre último.

Seguindo instrucciones del primer jefe de la Comandancia de Málaga, fué detenido en dicha capital por el suboficial D. Francisco Guerrero, cabo Lorenzo Sánchez y guardias Francisco Pitach y José Mortazo, un sujeto autor de varios atracos y fechorías cometidos en la citada capital.

El cabo comandante del puesto de Santa Coloma (León), Francisco Gullón, auxiliado por los guardias Venancio Suárez y Rosendo Carballo, detuvieron a un sujeto autor de varios robos cometidos en su demarcación en los días 9 y 12 de noviembre último.

Habiendo tenido noticia el cabo Rafael Martín, del puesto de Puerta de San Juan (Sevilla), de la perpetración de un hurto, consistente en varias monedas de oro, en un domicilio de aquella ciudad, practicó las más activas gestiones, auxiliado del guardia Baltasar Matas, para el descubrimiento del autor del hecho, consiguiendo poner a disposición de la autoridad competente, convicta y confesa de su delito, a una joven que venía prestando sus servicios como sirvienta en dicho domicilio, así como rescatar las monedas.

SUBOFICIALES Y SARGENTOS

Socorros Mutuos de Infantería

A propuesta del coronel presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos para clase de tropa del Arma, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento, de orden del excelentísimo señor ministro de la Guerra se anuncia una vacante de sargento vocal en el Negociado de tropa de esta Sección.

Los primeros jefes de los Cuerpos de Infantería de guarnición en esta corte, regimiento de Asturias y batallón de Instrucción, remitirán las actas de los sargentos de los suyos respectivos para el día 10 del corriente, en la forma prevenida en circular de esta Sección, fecha 13 de octubre de 1920, no debiendo emitir su voto los residentes accidentalmente en África. La zona, centros, dependencias y secciones de ordenanzas, se reunirán bajo la presidencia de un oficial en estas últimas y en este Ministerio, el día 8 del corriente, a las doce de la mañana.

DISPOSICIONES OFICIALES

Destinos.—Destínase al Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta al capitán de Infantería D. José Gómez de Arceche, y a las Tropas de Policía Indígena de Melilla al del mismo empleo y Arma D. Juan Montero Cabanas.

Destínase al Hospital Militar de Carabanchel al comandante médico D. Olegario de la Cruz Repisa.

Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil y de Carabineros.

Concédese la vuelta al servicio activo al comandante de Artillería D. Emilio Ferrer y Gómez.

Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del interventor general de Ejército D. José Bonafos y Bermejo, al comisario de Guerra de primera clase D. Aurelio Gómez Cotta.

Firma del Rey

Guerra.—Disponiendo que el capitán general de Ejército D. Valeriano Weyler Nicolau, duque del Rubí, marqués de Tenerife, cese en el cargo de jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

Promoviendo al empleo de general de brigada a los coroneles de Artillería D. Alfredo Correa y Oliver y D. Ramón Acha Caamaño.

Nombrando general de la brigada de Artillería de la 15.ª división al general de brigada D. Alfredo Correa y Oliver, y general de la brigada de Artillería de la séptima división al general de brigada D. Ramón Acha Caamaño.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la 15.ª división (Vigo) al general de brigada D. Modesto Salgado y Díaz, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la 16.ª división.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la 18.ª división (León) al general de brigada D. Adolfo Jiménez-Castellanos y Barreto, que actualmente manda la primera brigada de la 15.ª división.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la 15.ª división (Coruña) al general de brigada D. Antonio Fernández Barreto.

Idem consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al consejero togado D. José Daroca Calvo.

Idem primer teniente fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina al auditor general de Ejército D. Adolfo Trápaga y Aguado, actual auditor de la Capitanía general de la cuarta región.

Idem auditor de la Capitanía general de la cuarta región al auditor general de Ejército D. Onofre Sastre Canet, actual auditor de la Capitanía general de la sexta región.

Idem auditor general de la Capitanía general de la sexta región al auditor general de Ejército D. José Muñoz Repiso y Vázquez.

Confiriendo a los tenientes coroneles de Carabineros D. Agustín Melero Martín, el mando de la Comandancia de La Coruña, y D. Ricardo Almoguera Alba, el de la de Lérida.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Salustiano Copa y García, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada D. Manuel Fontán y Santos cese en el mando de la segunda brigada de Infantería de la 15.ª división, y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Daniel Manso y Miguel.

Disponiendo que el consejero togado don José Fernández Bolaños y Sánchez, cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina, y pase a la situación de primera reserva, por cumplir la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de consejero togado al auditor general de Ejército D. José Daroca Calvo.

Idem al empleo de auditor general de Ejército al auditor de división D. José Muñoz Repiso y Vázquez.

Disponiendo que los generales de brigada, en situación de primera reserva, D. Pascual Enríque y García, marqués de Casa Enríque; don Enrique Viña y Luis y D. Miguel de Elizalde España, pasen a la situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada en situación de primera reserva, D. Fulgencio Fernández Lorente y D. Antonio Díaz Barrientos; al general de brigada de Artillería de la Armada D. Antonio García y Reyes, y al contraalmirante de la Armada D. Manuel Calderón y Mestes.

Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso las obras de desinfección de las cuadras del cuartel de San Juan de la Ribera, en Valencia, ocupadas por el ganado de ametralladoras y cuarto escuadrón del regimiento de Victoria Eugenia, 12.º de Caballería.

TEATRO REAL

«Aida»

No es esta ópera la más a propósito para la presentación de un divo. Basta tener un buen «fiatto» para salir airoso y aplaudido el tenor que la cante. A ninguno he visto que le hayan sisado, si reunía aquella condición.

Hipólito Lázaro, que posee una buena voz de pecho, como buen hijo de San Feliu de Pallarols, hizo honor a sus paisanos los geroneses, en la función de anoche. Hablo como voz, pues la ópera, fría de por sí, no tiene un momento musical que haga sentir al público, y esto es precisamente lo que se desea conocer a un cantante. Esperemos en «La Africana» y «Rigoletto» y «Tosca», que son las obras que aún han de tomar parte, y entonces diré mi opinión completa ajustada al arte sentimental, que de Lázaro habrá formado. Que fué muy aplaudido, ya estaba descontento, y especialmente siempre que lanzaba un «pinolo» como dicen los catalanes, y más abriendo las notas y arrastrándolas como el hizo.

La señorita Otilia Nieto, ya muy conocida de nuestro público, cumplió su cometido con su brillante voz.

La señora Gali tuvo otro éxito como las veces anteriores. Fué un error de dicción en el dúo de los celos, y estuvo admirable como siempre en toda la escena del juicio.

Esta renombrada artista ha sido escrituradora para el teatro de San Carlos, de Lisboa, para donde partirá en breve, marchando después a América a cumplir otros contratos.

El barítono Franci, nuevo también en el regio coloso, es un maestro y un buen artista dramático. La hermosa voz que tiene, igual en los tres registros, tierna y apasionada, trágica y fuerte en distintos momentos, de la parte de Amosno, que desempeñó, cautivó al auditorio, del que se hizo dueño desde los primeros momentos de su presentación en escena.

Fué aplaudidísimo y llamado al proscenio distintas veces.

La escena muy bien servida y la orquesta y coros hábilmente dirigidos por el maestro Saco del Valle.

Ricardo GONZALEZ

El gobernador de Barcelona, mejorado

BARCELONA 3.—El gobernador civil se encuentra muy mejorado de su dolencia y es posible que mañana o pasado reanude su vida habitual.

El próximo reemplazo

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid ha publicado un bando recordando a los españoles que hayan cumplido la edad de veinte años que están obligados por la ley de Reclutamiento y reemplazo a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército. Esta obligación corresponde también a los padres, tutores y a los administradores y directores de los establecimientos de Beneficencia.

Los buques de la Escuadra

ALGECIRAS 3.—Fondéo en este puerto el acorazado «España», para tomar carbón.

Con igual objeto entraron aquí el «Alfonso XIII», el «Laya» y el «Giralda», donde esperarán órdenes del ministro de Marina.

PAGINAS AMENAS

Literatura, vulgarización, curiosidades,

En el fondo del mar

Se asegura que se han descubierto en las grandes profundidades del Océano inmensas e inexploradas reservas alimenticias.

El doctor Graham, hombre de ciencia británico, declara en *Lancet*, conocido periódico de Medicina, que, como resultado de los ensayos hechos en el Océano a una profundidad de unos mil pies, cerca de las islas Madeira, con aparatos de pesca especiales que llevaban en los anzuelos carne en alto grado de descomposición, se encontraron y pescaron grandes cantidades de pescados comestibles desconocidos.

Entre ellos se encontró un pescado, cogido a 2.500 pies de profundidad, una de cuyas particularidades es que su corazón está latiendo dos días después de su muerte. Al salir a la superficie desde esos grandes abismos marinos parece a causa del espasmo que crean en su cuerpo los gases dilatados al sacarlo de la presión.

La defensa de costas

Telegrafían de Roma al *Dayli Mall* que las autoridades navales italianas realizan actualmente las pruebas de un nuevo aparato destinado a la defensa de las costas, constituido por una combinación del hidroplano y el torpedo, que se desliza sobre la superficie

de las aguas impulsado por un sistema de hélices.

Las mujeres en la Marina

Previo informe del asesor general de la Marina yanqui diciendo que, en su opinión, las leyes de reclutamiento de la Gran República no impedirían a las mujeres servir en la Armada, el Gobierno dió orden a los jefes de las estaciones navales de la costa a proceder al enrolamiento de mujeres para desempeñar en la Marina las funciones de taquígrafas, telefonistas, radiotelegrafistas, y oficinistas.

Con este motivo, el *Army and Navy Journal* publica las siguientes declaraciones del ministro de Marina:

«Pueden alistarse las mujeres en las fuerzas de la reserva naval para ciertos cometidos, especialmente como enfermeras, sin prestar ningún servicio activo en tiempo de paz. En tiempo de guerra estarán sujetas al llamamiento, y sus estatutos serán los mismos que los de las del Cuerpo regular de enfermeras de la Marina.

Cierto número de mujeres pueden también alistarse como oficinistas, a fin de facilitar el despacho de la correspondencia en los distritos navales durante la guerra. Todas las reservistas, cuando estén en activo servicio, o tendrán alojamiento y subsistencia por cuenta del Gobierno o percibirán una gratificación destinada a este objeto.

El sueldo de una enfermera será de 50 dólares al mes, y el de las oficinistas de 30 dólares. Los comandantes de los distritos navales han sido autorizados para enrolar mujeres destinadas a servicios especiales en sus distritos respectivos. En tiempo de paz no tienen obligación alguna; pero en tiempo de guerra estarán sujetas a lo que se les ordene, como cualquier otro individuo de la Reserva naval.

Miss Loretta Wals, de Filadelfia, parece que ha sido la primera mujer que se ha enrolado para servir en la Marina, a consecuencia de la orden del ministro. Sólo tiene veinte años, y ha sido destinada interinamente a la oficina de reclutamiento de dicha capital.

Depósito de plomo clandestino

La Sociedad de Medicina de Lyon ha escuchado un curioso informe del profesor Pollasson acerca de un caso típico de la función que desempeñan los cuerpos extraños en el proceso de una crisis de apendicitis.

Un enfermo de cincuenta años se operó de una apendicitis. El cirujano descubrió en el interior del apéndice 34 gramos de plomo.

El enfermo declaró que durante la guerra había comido abundantes cantidades de carne de caza, y que desde hace dos años había suprimido por completo este género de alimento.

En virtud de su peso, el plomo había descendido, llegando a horadar el intestino ciego y a colmar el apéndice, donde el enfermo tenía un verdadero depósito de plomo.

La maldición de un padre

El *Daily Express* dice que León Tretski acaba de ser expulsado oficialmente de la Sinagoga a propuesta de su propio padre, que le ha calificado de «maldición y azote de la Humanidad».

El periódico describe la escena en términos emocionantes.

En el recinto sagrado y silencioso de la Sinagoga, el anciano impetró, con voz temblorosa y ademán dolorido, la maldición de Jehová contra su hijo.

Se cree que esta maldición podrá tener consecuencias políticas, dada la importancia que el pueblo ruso atribuye a todo lo religioso.

Un aparato ingenioso

Como es sabido, el valor de los tesoros que encierra el mar se eleva a sumas fabulosas, lo cual no debe parecer exagerado si se tiene en cuenta los frecuentes dramas que se desarrollan en el Océano. Cada año nuevos naufragios precipitan en el fondo del mar enormes cantidades de oro, joyas valiosísimas y piedras preciosas.

Para recuperar estas riquezas, que se creían perdidas para siempre, Carlos Williamson ha inventado un aparato ingenioso.

Consiste éste en un tubo de hierro a manera de chimenea, que tiene la forma de un acordeón. El aparato va suspendido del puente de un buque y en el fondo lleva una cabina a manera de linterna, provistas de cristales

desde donde puede explorarse la flora submarina.

El espesor de los cristales ha sido calculado en términos de hacerlo resistente a las mayores presiones.

Con este aparato se propone el inventor descubrir las fabulosas riquezas que encierran los mares; pero ahora falta buscar el medio de apresarlos, porque el ingenioso instrumento aísla a los exploradores submarinos, no permitiéndoles ponerse en contacto con los objetos que se hallen rodeando a la gigantesca linterna donde trabajan.

Los déficits de la Hacienda española

El conocido escritor financiero D. Carlos Caamaño, totaliza, en el A B C, del siguiente modo los déficits de los últimos Presupuestos del Estado Español:

Años o ejercicios	Pesetas
1909	35.200.000
1910	2.000.000
1911	21.400.000
1912	71.400.000
1913	100.500.000
1914	164.400.000
1915	320.300.000
1916	324.500.000
1917	286.000.000
1918	416.800.000
1919 (primer trimestre)	177.300.000
1919-20	482.400.000
1920-21	872.700.000

Suma..... 3.274.900.000

ESPAÑA EN AFRICA

Tranquilidad en el territorio

De Melilla

MELILLA 2.—El comandante general Sanjurjo ha visitado las posiciones avanzadas. En las de Segangan, Tikermir y Hanriat Hamet se han acumulado importantes elementos. Todo parece anunciar la preparación de unas operaciones que, antes de marchar a Tetuán el Alto Comisario, habrán quedado decididas. Según se cree, el objetivo está en Dar Drius, donde los aviadores han descubierto estos días algunas concentraciones rebeldes. Dar Drius es una aldea de gran importancia, cuya ocupación contribuirá a ir ganando el dominio de Beni-Said, al otro lado del Kert.

De Larache

LARACHE 31.—La colonia española ha celebrado la entrada del nuevo año efectuando veladas en Sociedades y Casinos, donde se tomaron las tradicionales uvas. El general Barrera ha hecho entrega a los hospitales de gran cantidad de tabaco, procedente de la Cruz Roja, con objeto de que sea repartido a la entrada del año entre los soldados hospitalizados. La duquesa de la Victoria ha asistido a la carcer de jabaltes, organizada en su honor, regalando dos de las piezas cobradas al hospital. La citada dama ha salido para Tetuán, reclamada por los asuntos relacionados con el funcionamiento de los hospitales de la Cruz Roja.

Heridos y enfermos

MALAGA 2.—Ayer, a las nueve de la mañana, llegó procedente de Melilla el buque hospital «Alicante», con 223 enfermos y heridos. En el puerto fueron recibidos por las autoridades y numerosos médicos. En diferentes hospitales han sido alojados los siguientes clases y soldados: De Borbón: Cabo Joaquín Rodríguez Requena y soldados Francisco López Vega, Manuel Martín Hidalgo, Antonio Antúnez Caparrós, Martín Fernández Fraile, Vicente Marín García, Antonio Díaz Rubia y José Navas Álvarez. De Húsares de Pavía: Suboficial Pedro Montes Surada y soldado Mariano Urquiza Odar. De España: Soldados Antonio Cebrero Moreno, Antonio Pinazo Benítez, Antonio Osuna Ramos, José Pinto Soriano, Juan Díaz Cortés, Dionisio Alarcón López, Pedro Chico Laguardi y cabo Antonio García Ruiz. De Alaya: Soldados Manuel Álvarez Mendona, Leovigildo Castillo Rus y Miguel Martín Fernández. De Extremadura: Sargento Pino Guerrero y soldados José Rodríguez Ruiz y Rafael Matías Monil. De Gravelinas: Sargento Pedro Mira Silva y soldado Luis Giner Bravo. De San Fernando: Soldados José Rodríguez Constan y Guillermo Cabo Guirra. De Garellano: Soldados Flores Orive Matas, Santiago García Polo y cabo José Bermejo Cinta. De Sevilla: Soldados Jaime Márquez López, Francisco Peña Tarifa, José García Bailén, José Polo González y Pedro Martínez Lozano; cabo Francisco López Gamberos y suboficial Fernando Sánchez Sánchez. Del sexto pesado: Soldados Arturo Burgos García, Sebastián Ariza Cerda, José Fernández Pérez y cabo José Fernández Fernández. Del quinto de Zapadores: Cabo Gonzalo Santaelia Mancilla y soldados Antonio Gómez Jurado, Francisco Reus Martín, José González Begini, Vicente Castillo Guardiola y José Rodas García. De Infantería de Pavía: Soldados Miguel Marañuelo García y Quirimon Domenech Molins. De Artillería de Melilla: Soldados Bernardo Valderrama Ruiz, Rafael Arante Expósito y Fernando Lamas Grau. De Regulares de Melilla: Soldados Angel Fardo Mayor y José Barbero León. De Omba: Soldados Manuel Espinola García, Manuel Garrigues Peruch, Francisco Sánchez Ferrando y Pablo Broise Gutiérrez. De La Corona: Soldados José Beltrán Carrizo, Pablo Toval Moreno y cabo Juan Cerba. Del décimoquinto ligero: Soldados Francisco Miranda Falcol y Mariano Manuel Castañeda. Del cuarto de Zapadores: Ingenieros Jaime Barriols Varetas, Juan Soriano Alcalde, Angel García Brito y Salvador Tolosa. Adrían Ingenieros de Melilla: José Fernández Pinar y Antonio Monichs Matamoros. Artillería a caballo: Blas Torres Cobo. Caballería de Alcántara: José Campillos Moreno y Saturnino Pérez Gómez. Guipúzcoa: Juan Marchante Alonso, Francisco Torres Medina, Martín Bitón Miño, Agustín Goronés Monreal y Francisco Álvarez Amorós. De Castilla: Soldados Eduardo Martínez Soler, Lorenzo Rodríguez García y Vicente Grecha Arillo; sargentos Rafael Nicolás Ordóñez y Leopoldo Miguel Miguel. De San Marcial: Soldados Vicente Martínez Camacho, Manuel Lobardo Vicente y Pedro Fosi Solavés. De Granada: Soldados Francisco Navarro Muñoz, José Leal Gil, Juan Fortuna Hurtado y José Fernández Cejudo. Del Tercero de Zapadores: Cabo José González Durán, soldados Fernando Tornero Ortas, Juan Fernández Delgado y Eduardo Gaspar Barroso. De Zaragoza: Soldados Casimiro Martínez Baso y Melitón Ferreras Díez. De Intendencia de Melilla: Soldados Miguel Guerrero Hidalgo, Antonio Sánchez Hidalgo, Jaime Parid Bretos, Marcelino Bernardo Párriz y Santos Iglesias Carrillo. De Lusitania: Soldado José Martín Ibáñez. De Wad Rás: Soldados Francisco Leal Ibarra, Miguel García Martínez, Simón Benito Pérez y Manuel Pérez Sanz. De Almansa: Soldados José Sánchez Cantón, Pedro Pereto Roselló y Jaime Grael Bolán. De la segunda Comandancia de Intendencia: Soldado José Fernández Canete.

De la tercera Comandancia: Soldado Fausto Moltó Aura. De la sexta Comandancia: Soldado José Suñé Peñó. De la quinta Comandancia: Soldado José Masip Yuste. De la primera Comandancia: Soldado Miguel Palomo Ruiz. De la cuarta Comandancia: Soldados Alfonso Lucio Díez y Félix Borrull Cabarralls. Farnesio: Soldado Aurelio Cuesta Pozas. Isabel II: Soldados Teófilo Fernández Fernández Justo Espososa Sánchez y Angel Márquez Botella. Primero de Zapadores: Soldados Francisco Villalobos Díaz, Antonio Pérez Domínguez, Ramón Castañás Zarrí, Manuel Blanco Delgado, Ramón Martí Campo, José Serra Rosillo y Mónico Navarro Barroso. Del décimoquinto ligero: Suboficial Idefonso Bueno Alonso; cabo Román Pastor Santiago. Del sexto ligero: Soldado Ambrosio Aguilera Huertas. Del tercero ligero: Soldado Andrés Álvarez Álvarez. De Guadalajara: Soldados Vicente Orobán Vives y Aurelio Navarro Ochando. De Isabel la Católica: Cabo Luis Palma García. De Segovia: Soldados Antonio Ducán Carretero, Ignacio Márquez Pérez, Tirso García Cáceres, Diego Suñi Fernández y cabo Claudio Arroyo Martín. De Ceriñola: Soldados Antonio Rubio Prieto, José Colomé Beltrín, Celestino Cole Vilero; cabo Francisco Martínez y Donebeitia. Brigada topográfica: Soldado Esteban Blanco Muñoz. De Alcántara: Sargento Jesús Coll Simó; soldado Eclilio Boser Rubio. De Asia: Soldado Salvador Vidal Johers, Pascual Bonfil Borrás y Tomás Sevillano Vicente. De Valencia: Soldados Agustín González Sánchez, Arturo Aiscombe, Gonzalo Blanco Revilla, Manuel Abascal Revuelta, Pedro Carrera Herranz, Buenaventura García Barquín y Agapito Madrazo García. De Toledo: Cabo Valeriano Alonso Hernández. De Valladolid: Soldados Ignacio Ferrer García, Manuel Castillo Teresuela y José Pérez Mediano. De Gerona: Soldados Manuel Pérez Monreal y Timoteo Carra Pérez. De Galicia: Soldado Faustino Franco Tallero. De Albuera: Soldado Manuel Roca Baró. Del tercero de montaña: Artillero Antonio Iglesias Orlas. De Treviño: Soldado José Tubella Marrugat. A las seis de la tarde salió para Madrid el tren hospital número 2, llevando 63 enfermos, y a la una de la madrugada zarpó para Ceuta el vapor «Alicante». A la estación de Atocha ha llegado las dos de la tarde, un tren hospital con una expedición de heridos procedentes de Africa. Fuerzas de Sanidad Militar y una ambulancia de la Cruz Roja recogieron a los heridos, que fueron trasladados al hospital de San José y Santa Adela. La expedición se compone del oficial señor Burguete, hijo del gobernador militar de Madrid, que llegó a esta corte en el mismo tren, y de 24 individuos de tropa. MALAGA 2.—Ha llegado el buque hospital «Alicante», conduciendo a seis oficiales heridos, 214 soldados enfermos y 20 heridos, que fueron recibidos por las autoridades, realizándose la evacuación sin ningún incidente. En Málaga han quedado varios soldados heridos, más 154 enfermos. Los restantes saldrán en un tren hospital para Madrid y San Sebastián. En el mismo buque llegaron el marqués de Urquijo con su hijo Juan Manuel, sargento de Húsares, que viene enfermo de paludismo; el general Burguete con su hijo, teniente de Regulares, que resultó herido en las últimas operaciones. Los jefes y oficiales aquí evacuados son: Comandante del regimiento de Isabel la Católica D. Manuel Sanjurjo, alférez de Alava D. José Rodríguez Valero, teniente de Segovia D. Luciano López, teniente de Regulares D. Ricardo Burguete, alférez de D. Daniel Guirado y don Fernando Ochoa. El «Alicante» zarpó a la una de la madrugada para Ceuta.

Resumen de noticias

TENERIFE 2.—Ha llegado a esta capital el alférez de Caballería, con destino en Regulares de Melilla, D. Manuel Fernández Silvestre, hijo del general del mismo apellido. Dicho alférez no viene destinado a Tenerife, como se ha dicho, sino que su viaje obedece al cumplimiento de una misión que le ha confiado el Gobierno en las posesiones de Sahara donde, según parece, lleva el encargo de reclutar indígenas adictos a España para que formen parte de las Mias de Policía indígena en el Rif. El alférez Silvestre embarcará para Cabo Juby, donde se entrevistará con el gobernador de Río de Oro. SEVILLA 3.—En el próximo día 15 serán bendecidos por el arzobispo los aparatos de aviación regalados por diversas provincias al Ejército, entre los que figuran: cinco del señor Moiret, de San Sebastián; tres de la de Cádiz, uno de Canarias y otro de los españoles de Filipinas. Serán madrinas de estos aviones la Infanta y otras damas de la aristocracia sevillana. La escuadrilla saldrá inmediatamente para Africa. SEVILLA 2.—Una Comisión de los obreros del muelle ha visitado los hospitalizados con objeto de repartir entre los soldados enfermos 510 pesetas, producto de la suscripción por aquéllos iniciada.

Fueron socorridos 227 hospitalizados, a razón de dos pesetas y una cajetilla de cigarrillos. GERONA 3.—El Ayuntamiento de Campdeván ha acordado contribuir con 50 pesetas a la suscripción iniciada para los hospitales de la Cruz Roja. LERIDA 3.—Han sido remitidos a los soldados de Navarra y de Albuera 700 capotes impermeables, adquiridos con el producto de la suscripción abierta por las damas de la Cruz Roja. El comandante de Estado Mayor D. Manuel Larras ha comprado, de su peculio, 50 capotes más, que se han añadido a la expedición. MALAGA 2.—En el vapor correo de Melilla, salido hoy, van 194 buitos, que constituyen el menaje de campaña que utilizará el Rey en su viaje a Africa. Toda la correspondencia Administrativa dirijase a nuestro Administrador, don José Martín Ruiz, haciendo constar siempre, el número 436, del apartado.

De provincias

SALAMANCA 2.—Continúan en igual estado las huelgas de obreros y empleados de las líneas Medina-Salamanca y Salamanca a la frontera de Portugal. Han llegado más ingenieros, los cuales, en tren especial, se han ido encargando de las estaciones del tránsito en ambas líneas. Se han suspendido las facturaciones en pequeña velocidad. En el Centro obrero ferroviario se pasa por los huelguistas dos listas diarias. La Junta local de Reformas Sociales ha interpuesto sus buenos servicios, pero sin lograr solución. Los trenes correo y mixto, conducidos por militares, llegan con normalidad. Dada la sensatez de los obreros huelguistas, se han retirado a sus cuarteles las parejas de la Guardia civil que patrullaban por las calles.

VALENCIA 3.—El gobernador civil ha recibido una comunicación de los obreros de la Compañía del ferrocarril de Gandía a Alcoy, manifestando que en este mes se declararán en huelga, en vista de que, a pesar del tiempo transcurrido, la Compañía no les concede las mejoras convenidas. El Sr. Calvo Sotelo intervendrá en la cuestión y conferenciará con el director y el administrador de la Compañía para que cumplan las órdenes que tiene dadas con objeto de evitar el conflicto.

SAN SEBASTIAN 2.—Esta mañana, en el sudestremo ha llegado la Reina Doña Cristina. La acompañaban la condesa de Fontanar, el conde de Aguilera y el marqués de Castell Rodrigo. Desde Beasain vinieron con la Reina el gobernador interino, Sr. Maltrana, y el presidente de la Diputación, Sr. Elorza. Aguardaban en la estación las demás autoridades. La Reina, después de descansar en el hotel, visitó los hospitales y regresó a sus habitaciones a la una de la tarde. El objeto de este viaje de la Reina es esperar el tren que llegará pasado mañana con 60 heridos procedentes de Marruecos. Pasado mañana se espera un tren hospital que conducirá a 60 heridos de Africa. Su Majestad la Reina irá a la estación para recibir a los expedicionarios. El mismo día y en el exprés regresará a Madrid la Soberana. Ayer domingo se celebró con gran solemnidad en los cuarteles de Ingenieros y Artillería, el acto de jurar la bandera los nuevos reclutas.

BILBAO 2.—En presencia de un numeroso público se jugó ayer en esta capital el anunciado partido de fútbol entre el equipo del Sparta, de Checoslovaquia, y el Athletic, de Bilbao, venciendo los checoslovacos por cinco «goals» a tres.

BARCELONA 2.—En el Estadium de Montjuich se ha jugado ayer el primer partido de fútbol entre el equipo del Boldklubben, de Dinamarca, y el Foot-ball Club, de Barcelona, ganando los jugadores daneses por dos «goals» a uno. El partido fué presenciado por más de 25.000 espectadores.

Del Municipio

El marqués de Villabragima fué por la mañana al Regio Alcázar, con objeto de cumplimentar a Sus Majestades. Por tal circunstancia, los reporteros que hacen información en el Consejo no conversaron con la primera autoridad municipal.

El marqués de Villabragima ha conseguido, como consecuencia de las gestiones emprendidas cerca del Ministerio de Fomento, que se faciliten al Concejo los medios de transporte adecuados por las Empresas ferroviarias para traer diariamente 300 toneladas diarias de carbón, al objeto de que se mantenga el stock de la Fábrica del Gas con la suficiente cantidad de tan indispensable combustible.

El día 9 debían comenzar a regir las modificaciones de tarifas tranviarias aprobadas por el Ayuntamiento. El marqués de Villabragima, atendiendo que faltaba el cumplimiento por parte de las Compañías de determinados requisitos, ha decidido que quede en suspenso la determinación de referencia.

Mañana o pasado se reunirá la Comisión de tranvías designada para estudiar todas las incidencias relacionadas con la cuestión.

Ayer se proponía el alcalde conferenciar con el director de Orden público para ver el medio de que se llegue a arreglar bien la circulación de los carruajes por las vías céntricas, al objeto de que el paso por las calles pueda efectuarse con las debidas garantías de seguridad.

Asimismo ha dispuesto el marqués de Villabragima que se establezcan carteles en todas las salidas del término municipal que comprenden Madrid, delimitadores de éste, con el plausible fin de obligar en su territorio a que los carruajes lleven en todo momento la izquierda. Actualmente, se da el caso de que, llegando los vehículos a la Moncloa, Bombilla, Cuatro Caminos y otros puntos de no menos tránsito, ya no se acomodan al cumplimiento de la determinación de ir en dirección izquierda, lo cual se traduce en el perjuicio que a los peatones se irroga y al buen orden de la circulación.

Del mismo modo, el marqués de Villabragima, teniendo en consideración el lamentable estado en que se encuentra sitio de tanto tránsito como la Puerta de Atocha, por consecuencia de los interminables trabajos de pavimentación que en ella se efectúan, se ha dirigido al ministro de Fomento interesándole la cesación de tales obras, evitándose así los continuos trastornos que se vienen deparando al vecindario.

Atendiendo el escaso interés que ofrecen actualmente para el vecindario los puestos reguladores establecidos por el Ayuntamiento y los gastos que con su funcionamiento se le deparan, ha resuelto el marqués de Villabragima que queden en suspenso.

Coincidiendo con el día primero de año, y en cumplimiento de un precepto legal, se ha fijado un bando en los sitios de costumbre, y por el que recuerda el alcalde, marqués de Villabragima, la obligación en que se encuentran todos los mozos vecindarios en Madrid, que cumplan los veinte años durante todo el de 1922 de alistarse en las correspondientes Tenencias de Alcaldía para tomar parte en el sorteo de reclutas de 1923, determinándose las penalidades en que incurrir quienes dejen de cumplir tan importante requisito.

Ha sido nombrado secretario especial de la Alcaldía presidencia, el culto abogado y actual secretario de la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso, D. Emilio Fernández Cano, a quien felicitamos por tan merecida distinción.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería. Asistentes.—Se accede a la intancia promovida por el teniente coronel D. Heliodoro Cardona.

Medallas.—Se concede la adición del pasador «Larache» en la medalla militar de Marruecos, al capitán D. Eladio López de Haro.

Artillería. Comisiones.—Se destinan, en comisión, a los capitanes Sres. D. Mariano Lanuzo al taller de precisión; Manuel Pérez Soane, a la Maestranza de Artillería de Madrid; Luis Polanco y Luis de Conde, a la Fábrica de Trubia; Roberto Sangran, a la de Sevilla; Manuel Ortiz, a la Pirotecnica de Sevilla; Eduardo de Arana, a la Fábrica de Toledo; Manuel Rodríguez Vía, a la de Murcia, y Rafael Valero, a la de Granada.

Carabineros. Servicios.—Comandancia de Barcelona: Por el carabino Juan Plá Alfonso y otro más de su clase se verificó en la capital la aprehensión de 5 kilogramos de tabaco, y por el capitán D. Antonio Patiño Bustillo y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el muelle de la capital la aprehensión de 330 kilogramos de igual género.

Idem de Madrid: Por el sargento Arturo María Herrero y fuerza a sus órdenes se verificó en el puesto de Logroño la aprehensión de 96 litros de aguardiente, y por el sargento Basilio Fernández Chaguaceda se verificó en Puente Genil la aprehensión de 16 kilogramos de tabaco nacional.

Crónica de Barcelona

BARCELONA 2.—Al homenaje tributado al secretario del Gobierno civil Sr. Luengo, se adhieron el alcalde y el capitán general, que hicieron acto de presencia en el Gobierno civil, saludando y felicitando afectuosamente a aquél.

Al recibir a los periodistas esta mediada el Sr. Luengo, les dijo que el gobernador, señor Martínez Anido guardaba calma a consecuencia de un fuerte catarro.

BARCELONA 2.—De una tienda de la calle de Urgell, núm. 118, han desaparecido trajes de señora, cuyo valor no puede precisarse.

BARCELONA 3.—Se ha reunido la Diputación provincial y ha celebrado la primera sesión del segundo periodo.

Ha presidido el Sr. Vallés y Pujals. Leída la comunicación del gobernador delegado en dicho señor la presidencia, a petición de un señor diputado se ha acordado que sean 10 el número de sesiones que se celebren en este segundo periodo.

Ha quedado sobre la mesa los presupuestos y se ha levantado la sesión.

BARCELONA 2.—Un individuo llamado Silvestre Montalbano, preso por apoderarse de la ageno, intentó fugarse de la cárcel deslizando por una cuerda hasta el patio del primer recinto.

Fuó detenido por los vigilantes, y puesto en el calabozo.

BARCELONA 2.—Una Comisión de la Federación Patronal, presidida por el Sr. Graupera, ha visitado esta mañana, en sus respectivos despachos, a los generales Martínez Anido y Arlegui para desearles un feliz año nuevo.

Habiendo el Sr. Graupera con el gobernador civil, Sr. Martínez Anido, se expresó en estos términos: «El año pasado vivimos en este mismo día a desearte un feliz año nuevo y a decirte que esperábamos de usted la política social que había de traer la paz y la tranquilidad a Barcelona. Usted nos contestó que haría todo lo que pudiese. Se ha terminado el año y vamos camino de una total solución del problema. Ojalá en este realice usted totalmente lo que empezó.»

BARCELONA 3.—Los agentes del distrito del Oeste han detenido a un individuo afecto al Sindicato único y conceptuado como terrorista muy peligroso. En los Centros oficiales se guarda reserva sobre esta detención.

La Policía continúa realizando pesquisas para detener a varios sindicalistas que se supone están realizando trabajos para reorganizar el Sindicato único.

BARCELONA 3.—Los presos gubernativos han dirigido un manifiesto a la opinión pública lamentándose de que a muchos de ellos que llevan más de un año en la cárcel no se les haya puesto en libertad.

BARCELONA 3.—El sábado se pagó en la Delegación de Hacienda el premio gordo de Navidad.

Acudieron a cobrarlo, con el administrador de la Lotería que lo vendió, tres apoderados del Sr. Riera, los cuales logaron que se reservaran sus nombres.

Los apoderados entregaron el billete premiado a cambio de un cheque de 15 millones de pesetas contra el Banco de España.

BARCELONA 3.—Ante el Juzgado se han presentado hoy 11 nuevas denuncias por el fiscal de Su Majestad contra otros tantos farmacéuticos de los que han expendido las recetas en camino extendidas por el diputado a Cortes señor Martínez del Villar.

Se asegura que mañana se presentarán otras dos querrelas más.

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo de Guerra. Obra de gran interés para oficinas de los Cuarteles, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares. Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias. Los pedidos se remiten certificados, al enviar su importe por GIRO POSTAL, a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra.

VIDA FINANCIERA

La concesión de moratoria al Banco di Sconto

ROMA 31.—Hoy ha sentenciado el Tribunal sobre el caso del Banco di Sconto, acordando concederle la petición de moratoria por el periodo de un año, a partir del 29 de diciembre de 1921. El decreto-ley autoriza a entidades similares a pedir la prórroga en los pagos. En el discurso pronunciado ante el Senado por el ministro de Industria, Sr. Belotti, refulge clara y de un modo tranquilizador la situación. La más elemental precaución reclama parcialmente el derecho comercial a aquella moratoria que se concedió en 1903 y fué entonces substituida por la institución de un concordato preventivo.

ROMA 31 (recibido con retraso).—Las noticias provenientes de los centros italianos confirman que el público ha demostrado con pleno conocimiento haberse dado perfecta cuenta de la realidad de la situación.

Los cuarentaentistas e imponentes del Banco italiano di Sconto han manifestado en general una tranquila confianza ante la rapidez con que se ha superado la crisis.

Los clientes de otros Bancos han conservado una confianza mayor en los Institutos bancarios, en cuyas cajas han depositado sus propios capitales.

Por todas partes en Italia las operaciones de Banca se han desarrollado con la calma más absoluta. También del extranjero se reciben noticias demostrando que la crisis del Banco di Sconto no ha producido ni la más pequeña disminución en la confianza hacia los institutos bancarios italianos cuya solidez es firme.

Hoy la «Gaceta Oficial» ha publicado el siguiente decreto ley: «Las liquidaciones de final del año 1921, que debieron haberse efectuado el día 31 de diciembre de dicho año, quedan prorrogadas hasta el día 4 de enero de 1922 para todas las Bolsas del Reino.»

Del Banco Italiano di Sconto se ha posesionado por orden del Tribunal de Roma un comisario judicial, y la seguridad del activo y del pasivo, encomendada al Ministerio de Hacienda, prosigue con rapidez.

Se cree próximo el día en que el Banco vuelva a abrir sus puertas. El Gobierno, que está en absoluto al corriente de todos los datos relativos a la situación bancaria, está seguro de una rápida solución de la crisis, que realmente está circunscrita, en absoluto, a un solo instituto bancario.

ROMA 1.—El Tribunal de Roma ha autorizado al Banco Italiano di Sconto, a exigir toda suma de cualquier clase que sea que se deba a dicho Banco; rescatar los efectos cedidos a cargo de otros institutos bancarios, mediante giro directo; remitir un número relativo de recibos; aceptar la renovación para algunos títulos y efectos; cambiar sea directamente o sea cediendo, el servicio; renovar los efectos descontados en otros institutos bancarios; restituir los efectos recibidos a título de desmovilización, siendo reembolsados los débitos por los que esos efectos fueron remitidos.

El Tribunal autoriza además a dicho Banco a restituir los títulos y valores recibidos en garantía o a cuenta que tengan carácter de subvención; restituir los títulos y valores depositados siempre que estén libres de cualquier vínculo; efectuar el pago de estipendios personales; reembolsar en un tercio las sumas relativas a los efectos remitidos para el encaje y que ya estén en caja o a seguir en orden a los efectos susodichos las instrucciones del mandato; pagar los trabajos en curso para acabar la construcción del palacio de la plaza Colonna, destinado a sede del Banco, en una suma de 50.000 liras.

Restituir los fondos depositados en dicho Banco de procedencia comunal o provincial de entidades públicas u obras pías. Dada la situación notablemente mejorada, los periódicos anuncian que la apertura del Banco Italiano di Sconto puede verificarse en breve.

Mientras tanto, el Gobierno que vigila atentamente el transcurso de la crisis interior y en el extranjero, ha adoptado severísimas disposiciones contra la propalación de rumores alarmantes y noticias exageradas e inexactas.

ROMA 2.—Los recientes acontecimientos económicos y financieros parecen llamados a producir en mayor o menor plazo, efectos saludables sobre la opinión pública en lo que a las relaciones con el extranjero afectan.

La opinión ansiosa y esperaba muy particularmente desde alende los mares, manifestaciones de solidaridad que no se ha producido. Se ha advertido de repente que en fuerza de querer especular sobre el aislamiento político de los demás se hallaba uno mismo financiera y económicamente aislado.

Señálase como síntoma significativo el hecho de que un boletín oficial, al examinar las consecuencias de la pensión de las relaciones económicas franco-españolas, llama la atención al mundo de los negocios sobre la posibilidad para Italia de ocupar, en lo que concierne a las relaciones económicas con Francia, el lugar abandonado por otros.

La Agricultura y el Comercio italianos observan que podría sacarse de ello provechos notables e inmediatos y se opina que las actuales negociaciones referentes a las relaciones comerciales franco-italianas pueden preparar el terreno para un porvenir más provechoso.

ROMA 2.—La Prensa hace resaltar el discurso del presidente del Consejo Sr. Bonomi, ante el Senado, quien afirmó que la situación actual Banco di Sconto, después de concedida por el Tribunal de Roma, la moratoria es clara y precisa.

«No se trata—dijo—de una crisis general; no se trata de una crisis que envuelva a todas las instituciones de crédito italianas; se trata de un Banco que se encuentra en condiciones demasiado difíciles, por el exceso de inmovilizaciones que con la petición y obtención de moratoria, deberá ayudar eficazmente a los intereses de la masa de sus acreedores; pero el país ha desechado toda alarma y volverá a recuperar su confianza.»

Nosotros podemos asegurar con pleno conocimiento de causa, pues la realidad consiste en las disposiciones que hemos adoptado, la demostración de la solidez de nuestro crédito.»

Las autorizadas declaraciones del jefe del Gobierno son acogidas con satisfactoria confianza por comerciantes y financieros italianos, que, por otra parte, se dieron cuenta de la realidad de la situación, acogiendo desde el primer momento con una calma, consciente la dilación de los pagos del Banco di Sconto.

La suspensión de pagos en dicho Banco, no ha tenido ni tiene repercusiones de ninguna clase, sobre la normalidad de las operaciones de los demás institutos bancarios, frente a los cuales, el público y el mercado mantienen justamente una inmutable confianza por la solidez de sus imposiciones; la liquidación de los créditos del Banco di Sconto resulta asegurada.

Todos los periódicos italianos están contestes al juzgar de ahora en adelante muy clara la situación, por lo cual afirman que, manifestar demasiado nerviosismo, sería perjudicial para todos los imponentes.

EXTRANJERO

PARIS 2.—El Consejo de ministros celebra hoy redactado en términos generales el proyecto de amnistía militar...

PRAGA 2.—El Presidente de la República checoslovaca, Sr. Masaryk, al recibir por motivo del Año Nuevo al Cuerpo diplomático...

En lo que afecta a la política exterior, la situación de la República checoslovaca es en extremo favorable...

Audiendo a las relaciones de Checoslovaquia con Alemania, demostró la conveniencia y hasta la necesidad de que Rusia y Alemania saneen...

TRIPOLI 2.—El gobernador de Trípoli ha publicado un decreto fijando la nueva organización judicial y electoral de la colonia...

Las elecciones administrativas se verificarán a últimos de febrero y las legislativas a primeros de marzo...

Serán electores todos los varones mayores de veinte años...

PRAGA 2.—Los incursores de Carella han logrado una nueva victoria; aniquilan por completo a un regimiento bolcheviquista...

ROMA 2.—Una bula pontificia declara reunida al vicariato apostólico de Dinamarca, la parte de la prefectura apostólica del Slewig Holstins...

LISBOA 2.—Durante el Consejo de ministros celebrado en la madrugada anterior en Casias...

El Consejo se ocupó de la cuestión electoral, así como de la adopción de medidas para evitar cualquier intención revolucionaria...

A pesar de ello, hay calma en todo Portugal...

Por orden judicial han sido cerradas y selladas las puertas del local de la Confederación General del Trabajo...

La Policía detuvo a todo el personal de redacción e imprenta...

En el local de la Confederación General del Trabajo fueron encontradas numerosas bombas...

Se ha comprobado que los muertos y heridos a consecuencia de la explosión de la bomba...

Una última hora ha sido detenido el secretario general de la Conferencia del Trabajo portuguesa...

El Gobierno portugués ha autorizado a la ex Emperatriz de Austria Hungría, Zita, que como se sabe está desterrada en Funchal...

Por esta causa, no se pudo efectuar la tradicional recepción del primero de enero en el palacio de Belén...

LONDRES 2.—El Daily Express reproduce una información publicada por el Wiener Zeitung...

LONDRES 2.—Telegrafían de Grunby que el buque pesquero «Fressia» ha sido arrojado...

Por los Ministerios

HACIENDA
Anteayer ha regresado de su viaje al extranjero el subsecretario de Hacienda...

ESTADO
En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

GRACIA Y JUSTICIA
Una Comisión de la Asociación de Vecinos de Madrid...

FOMENTO
El ministro de Fomento dijo ayer a los periodistas que ha recibido un telegrama de Sama de Langreo...

FRANCIA Y ESPAÑA
Las relaciones comerciales

Con los mismos títulos que encabezan estas líneas, publicamos en nuestro número de ayer un telegrama de París...

Ampliamos hoy dicho telegrama. En el artículo de referencia se dice que, económica y políticamente...

En el terreno político, Francia y España están divididas por una sola cuestión: la de Tánger...

En esta situación—dice el artículo—nada más paradójico que dos países, hayan llegado a vivir bajo un régimen de guerra de tarifas...

En el terreno político, Francia y España están divididas por una sola cuestión: la de Tánger...

En esta situación—dice el artículo—nada más paradójico que dos países, hayan llegado a vivir bajo un régimen de guerra de tarifas...

En el terreno político, Francia y España están divididas por una sola cuestión: la de Tánger...

En esta situación—dice el artículo—nada más paradójico que dos países, hayan llegado a vivir bajo un régimen de guerra de tarifas...

En el terreno político, Francia y España están divididas por una sola cuestión: la de Tánger...

En esta situación—dice el artículo—nada más paradójico que dos países, hayan llegado a vivir bajo un régimen de guerra de tarifas...

En el terreno político, Francia y España están divididas por una sola cuestión: la de Tánger...

En esta situación—dice el artículo—nada más paradójico que dos países, hayan llegado a vivir bajo un régimen de guerra de tarifas...

En el terreno político, Francia y España están divididas por una sola cuestión: la de Tánger...

En esta situación—dice el artículo—nada más paradójico que dos países, hayan llegado a vivir bajo un régimen de guerra de tarifas...

En el terreno político, Francia y España están divididas por una sola cuestión: la de Tánger...

En esta situación—dice el artículo—nada más paradójico que dos países, hayan llegado a vivir bajo un régimen de guerra de tarifas...

En el terreno político, Francia y España están divididas por una sola cuestión: la de Tánger...

En esta situación—dice el artículo—nada más paradójico que dos países, hayan llegado a vivir bajo un régimen de guerra de tarifas...

En el terreno político, Francia y España están divididas por una sola cuestión: la de Tánger...

En esta situación—dice el artículo—nada más paradójico que dos países, hayan llegado a vivir bajo un régimen de guerra de tarifas...

En el terreno político, Francia y España están divididas por una sola cuestión: la de Tánger...

En esta situación—dice el artículo—nada más paradójico que dos países, hayan llegado a vivir bajo un régimen de guerra de tarifas...

En el terreno político, Francia y España están divididas por una sola cuestión: la de Tánger...

En esta situación—dice el artículo—nada más paradójico que dos países, hayan llegado a vivir bajo un régimen de guerra de tarifas...

En el terreno político, Francia y España están divididas por una sola cuestión: la de Tánger...

En esta situación—dice el artículo—nada más paradójico que dos países, hayan llegado a vivir bajo un régimen de guerra de tarifas...

En el terreno político, Francia y España están divididas por una sola cuestión: la de Tánger...

En esta situación—dice el artículo—nada más paradójico que dos países, hayan llegado a vivir bajo un régimen de guerra de tarifas...

En el terreno político, Francia y España están divididas por una sola cuestión: la de Tánger...

En esta situación—dice el artículo—nada más paradójico que dos países, hayan llegado a vivir bajo un régimen de guerra de tarifas...

En el terreno político, Francia y España están divididas por una sola cuestión: la de Tánger...

En esta situación—dice el artículo—nada más paradójico que dos países, hayan llegado a vivir bajo un régimen de guerra de tarifas...

En el terreno político, Francia y España están divididas por una sola cuestión: la de Tánger...

En esta situación—dice el artículo—nada más paradójico que dos países, hayan llegado a vivir bajo un régimen de guerra de tarifas...

En el terreno político, Francia y España están divididas por una sola cuestión: la de Tánger...

En esta situación—dice el artículo—nada más paradójico que dos países, hayan llegado a vivir bajo un régimen de guerra de tarifas...

En el terreno político, Francia y España están divididas por una sola cuestión: la de Tánger...

En esta situación—dice el artículo—nada más paradójico que dos países, hayan llegado a vivir bajo un régimen de guerra de tarifas...

En el terreno político, Francia y España están divididas por una sola cuestión: la de Tánger...

En esta situación—dice el artículo—nada más paradójico que dos países, hayan llegado a vivir bajo un régimen de guerra de tarifas...

En el terreno político, Francia y España están divididas por una sola cuestión: la de Tánger...

En esta situación—dice el artículo—nada más paradójico que dos países, hayan llegado a vivir bajo un régimen de guerra de tarifas...

En el terreno político, Francia y España están divididas por una sola cuestión: la de Tánger...

En esta situación—dice el artículo—nada más paradójico que dos países, hayan llegado a vivir bajo un régimen de guerra de tarifas...

En el terreno político, Francia y España están divididas por una sola cuestión: la de Tánger...

Vida internacional
Diputación provincial

LIMA 2.—En la nueva respuesta del Perú a la nota chilena, el Gobierno peruano hace constar que no se pretende someter a un arbitraje los resultados de la guerra del Pacífico...

HELSINGFORS 2.—La Prensa finlandesa da cuenta de que en la frontera de Finlandia se observa un gran movimiento de tropas bolcheviques...

PARIS 2.—Telegrafían de Belgrado que el Gobierno yugoslavo ha enviado una nota al de Roma...

WASHINGTON 2.—La Delegación francesa a la Conferencia del desarme y del Pacífico fue recibida ayer...

PARIS 2.—Hoy, por séptima vez se ha realizado el match de football Rugby...

WASHINGTON 2.—La Delegación francesa a la Conferencia del desarme y del Pacífico fue recibida ayer...

PARIS 2.—Hoy, por séptima vez se ha realizado el match de football Rugby...

WASHINGTON 2.—La Delegación francesa a la Conferencia del desarme y del Pacífico fue recibida ayer...

PARIS 2.—Hoy, por séptima vez se ha realizado el match de football Rugby...

WASHINGTON 2.—La Delegación francesa a la Conferencia del desarme y del Pacífico fue recibida ayer...

PARIS 2.—Hoy, por séptima vez se ha realizado el match de football Rugby...

WASHINGTON 2.—La Delegación francesa a la Conferencia del desarme y del Pacífico fue recibida ayer...

PARIS 2.—Hoy, por séptima vez se ha realizado el match de football Rugby...

WASHINGTON 2.—La Delegación francesa a la Conferencia del desarme y del Pacífico fue recibida ayer...

PARIS 2.—Hoy, por séptima vez se ha realizado el match de football Rugby...

WASHINGTON 2.—La Delegación francesa a la Conferencia del desarme y del Pacífico fue recibida ayer...

PARIS 2.—Hoy, por séptima vez se ha realizado el match de football Rugby...

WASHINGTON 2.—La Delegación francesa a la Conferencia del desarme y del Pacífico fue recibida ayer...

PARIS 2.—Hoy, por séptima vez se ha realizado el match de football Rugby...

WASHINGTON 2.—La Delegación francesa a la Conferencia del desarme y del Pacífico fue recibida ayer...

PARIS 2.—Hoy, por séptima vez se ha realizado el match de football Rugby...

WASHINGTON 2.—La Delegación francesa a la Conferencia del desarme y del Pacífico fue recibida ayer...

PARIS 2.—Hoy, por séptima vez se ha realizado el match de football Rugby...

WASHINGTON 2.—La Delegación francesa a la Conferencia del desarme y del Pacífico fue recibida ayer...

PARIS 2.—Hoy, por séptima vez se ha realizado el match de football Rugby...

WASHINGTON 2.—La Delegación francesa a la Conferencia del desarme y del Pacífico fue recibida ayer...

PARIS 2.—Hoy, por séptima vez se ha realizado el match de football Rugby...

WASHINGTON 2.—La Delegación francesa a la Conferencia del desarme y del Pacífico fue recibida ayer...

PARIS 2.—Hoy, por séptima vez se ha realizado el match de football Rugby...

WASHINGTON 2.—La Delegación francesa a la Conferencia del desarme y del Pacífico fue recibida ayer...

PARIS 2.—Hoy, por séptima vez se ha realizado el match de football Rugby...

WASHINGTON 2.—La Delegación francesa a la Conferencia del desarme y del Pacífico fue recibida ayer...

PARIS 2.—Hoy, por séptima vez se ha realizado el match de football Rugby...

WASHINGTON 2.—La Delegación francesa a la Conferencia del desarme y del Pacífico fue recibida ayer...

PARIS 2.—Hoy, por séptima vez se ha realizado el match de football Rugby...

WASHINGTON 2.—La Delegación francesa a la Conferencia del desarme y del Pacífico fue recibida ayer...

PARIS 2.—Hoy, por séptima vez se ha realizado el match de football Rugby...

WASHINGTON 2.—La Delegación francesa a la Conferencia del desarme y del Pacífico fue recibida ayer...

PARIS 2.—Hoy, por séptima vez se ha realizado el match de football Rugby...

WASHINGTON 2.—La Delegación francesa a la Conferencia del desarme y del Pacífico fue recibida ayer...

PARIS 2.—Hoy, por séptima vez se ha realizado el match de football Rugby...

WASHINGTON 2.—La Delegación francesa a la Conferencia del desarme y del Pacífico fue recibida ayer...

PARIS 2.—Hoy, por séptima vez se ha realizado el match de football Rugby...

WASHINGTON 2.—La Delegación francesa a la Conferencia del desarme y del Pacífico fue recibida ayer...

PARIS 2.—Hoy, por séptima vez se ha realizado el match de football Rugby...

Bajo la presidencia del gobernador civil se verificó anteayer la sesión inaugural del nuevo período...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

TEATROS

REAL.—Mañana jueves, día 5, «Los muestros cantores» de Hareberg...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

PRINCESA.—Hoy 4, miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche...

Bancode España

Desde el día 2 de Enero próximo se pagarán los intereses de vencimiento de 1.º del mismo...

Deuda amortizable al 4 por 100.—Talones de facturas presentadas en la Dirección general del ramo hasta el número 300...

Deuda perpetua interior al 4 por 100.—Talones de facturas presentadas en la Dirección general del ramo hasta el número 300...

Deuda perpetua exterior al 4 por 100, estam-pillada.—Talones de facturas presentadas en la mencionada Dirección, números 1 al 750...

Los talones correspondientes a los números sucesivos de las expresadas tres clases de Deuda, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección...

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco...

Madrid, 31 de diciembre de 1921.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

—Autorizado el Banco por Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 29 del actual, para celebrar una Junta general extraordinaria de señores Accionistas...

Según lo prevenido en el artículo 66 de los Estatutos tienen derecho a concurrir a la expresada Junta todos los Accionistas...

Según lo prevenido en el artículo 66 de los Estatutos tienen derecho a concurrir a la expresada Junta todos los Accionistas...

VESTUARIOS SUCURSALES

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA :-
Méndez Núñez, 7
Teléfono 390. S. P.

BURGOS :-
Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

- Plaza de España, 6 - **Madrid**
- Teléfono núm. 31-94-M. -

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALÁ, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 5 770
BARCELONA



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA • LA ESPAÑOLA •

FABRICANTE • V. DIEZ • MAYOR 72 • MADRID

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola "STAR" es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

¡A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.-Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.-Madrid

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajos, fajines, ceñidores, dragonas, gorras, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta blanco y niqueladas, espines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín

CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID
- Pídanse catálogos -



EL GRAN HOSIO ILLIARIO DE TAO CINCO RAZAS DEL PUEBLO LA TIERRA

LA SOLERA LA INCORPORABLE COLOCACION UNIVERSAL

COMPANIA ANTONIO CALVE

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

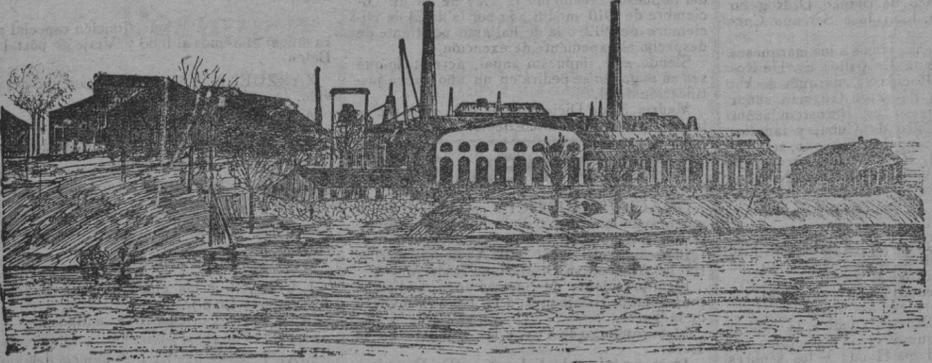
Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

BOFORS B SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11 MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»
Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C.
ROMA Domicilio Legal Domicilio Adm. y Comercial GENOVA
40 Establecimientos